

## REUNIÓN EXTRAORDINARIA JUNTA LOCAL NOROESTE

Fecha: 7 de marzo de 2023  
Hora: 1:00 pm  
Lugar: Conexión Laboral Noroeste  
6to Piso Edificio Aguadilla City  
Aguadilla, Puerto Rico

### MINUTA

#### Presentes:

1. Acevedo Rodríguez Efraín – vicepresidente de la Junta Local
2. Muñiz Méndez Richard - secretario de la Junta Local
3. Ramírez Nieves Efraín - miembro de la Junta Local
4. Avilés Ramos Virginia - miembro de la Junta Local
5. Juarbe Machado Pablo - miembro de la Junta Local/virtual
6. López Rodríguez William - miembro de la Junta Local
7. Muñoz Suárez, Ángel - miembro de la Junta Local
8. Nieves Feliciano Leocadio - miembro de la Junta Local
9. Valentín Valentín Fredeswinda - Miembro de la Junta Local
10. Vega Medina Jackeline - miembro de la Junta Local
11. Velázquez Esponda Yeidy - miembro de la Junta Local
12. Rodríguez Delgado Efraín Amílcar - miembro de la Junta Local/virtual
13. Acevedo Serrano, Ivelisse - miembro de la Junta Local

#### Excusados:

14. García Morell Pedro – presidente de la Junta Local
15. Matos Colón Luis - vocal de la Junta Local
16. Falto Detres Pedro - miembro de la Junta Local

**Ausentes:**

- 17. Señeriz Ortiz Enid - miembro de la Junta Local
- 18. Montes Colón Nancy - miembro de la Junta Local
- 19. Sánchez Silva, Juan M. - miembro de la Junta Local
- 20. Acevedo Serrano, Ivelisse - miembro de la Junta Local
- 21. Suzaña Abreu Eridania - miembro de la Junta Local

**Invitados:**

- Lourdes Ríos Muñiz – directora ejecutiva del CGU/AJC Noroeste
- Sandra González Ortiz – directora Área de Programa
- Evelyn Badillo Crespo – supervisora área programa y promotores de empleo
- Zayra Javariz Cordero – directora de Recursos Humanos
- Edgardo Medina – consejero de Conexión Laboral

La reunión extraordinaria inicia a las 1:30 p.m.

**I. Bienvenida: Efraín (Paín) Acevedo Rodríguez**

- a. El Sr. Acevedo Rodríguez, vicepresidente de la Junta Local, da inicio a la reunión, excusa al Lcdo. Pedro García ya que no podrá estar en esta reunión. Agradece la participación y compromiso de los presentes y los que están en modalidad virtual.
- b. La directora ejecutiva informa que está planificando la actividad de experiencia de trabajo para el programa de verano para jóvenes con empresas privadas, por lo que agradece la acogida de los directores de empresas privadas de la Junta Local a este propósito. Informa que es un requisito servir a los municipios en un 20% de los fondos asignados al elemento de Experiencia de Trabajo y ya el municipio de San Sebastián y el municipio de Aguadilla han superado los servicios de este requisito. Por lo explicado, se le

harán acercamientos a los otros municipios para que la cantidad restante de 126 participantes sean ubicados en empresas privadas.

- II. Se establece el cumplimiento del Quorum por el secretario, Sr. Richard Muñiz Méndez, con la participación de trece (13) miembros de la Junta Local (10 miembros presentes y tres (3) miembros en modalidad virtual) para el cumplimiento del Reglamento de la Junta.
- III. Lectura de Reflexión- “Trabaja y Viva”
- IV. Tema: Enmienda a la Política Pública JLNO-21-008 “Evaluación y Contratación Actividades de Adiestramiento Formación en el Trabajo (“Work Based Training”). Richard Muñiz, secretario de la Junta y representa a Wagner Peyser, expresa el objetivo de enmendar esta política pública e informa que el área de programa tiene en espera la aprobación de varias propuestas del sector privado. La directora ejecutiva informa que la política pública establece que estas propuestas deben pasar por la Junta y se responsabiliza de que no se estuviera ejecutando así. Es por recomendación de monitoria de DDEC quien sugiere que según la cifra del costo de la propuesta, se conceda la responsabilidad entre los miembros del comité de conexión laboral, luego un comité adscrito a la Junta Local y en costos extremos, que la responsabilidad sea de la Junta en Pleno. Se compara con AMSI y se informa que estos las revisan todas y el comité se reúne semanalmente, establecido en su política pública.

Se le otorga la oportunidad a la Sra. Evelyn Badillo, supervisora de área de programa y promoción de empleos de Conexión Laboral Noroeste, para explicar el proceso de otorgación de propuestas a patronos. Presenta el comité evaluador de patronos privados, de Conexión Laboral Noroeste. Estos son: Zayra Javariz Cordero (Directora de Recursos Humanos), Edgardo Medina (Consejero) y Evelyn Badillo. Posteriormente las propuestas son revisadas

por la Sra. Sandra González y luego la directora le da el visto bueno asegurando que se cumplen con los documentos requeridos y el estado financiero del patrono ya que WIOA responde el pago al participante por reembolso y facturación. En el desarrollo de este tema, la Sra. Badillo le solicita a la Junta revisar la lista de ocupaciones en demanda para incluir algunas que no están aprobadas y de las que se observa un aumento en la demanda ocupacional. Se integrará al Sr. Richard Muñiz, en representación de Wagner Peyser para trabajar la actualización de las ocupaciones en demanda. Los documentos de las propuestas son transferidos al área de contratos de Conexión Laboral. Luego se determina el % a otorgar al patrono, se visita al patrono para evaluar las condiciones del área de trabajo donde se referirán los participantes.

Efraín Ramírez expresa la duda de hacer retroactiva las propuestas recibidas en Conexión Laboral en cumplimiento con la enmienda que hoy se presenta a la política pública JLNO-21-008. La directora expresa que las propuestas ya son parte del informe a la gerencia, por lo que monitoria recomienda que se enmiende la política pública.

William López presenta la duda de patronos que han solicitado OJT y no se les ha respondido, por lo que los esfuerzos de esta Junta pueden ser infructuosos. Informa que, como miembro de la Junta, solicita que sean informados de los resultados y procesos para cumplir con el proceso de contratos a patronos privados. William López recomienda se presente un "Flow Chart" del proceso.

La Sra. Badillo informa que el presupuesto disponible de AP2021 es aproximadamente \$100,000.00 para el programa de adultos y para el programa de Desplazados el presupuesto disponible es de aproximadamente \$1.7 millones. La Sra. Badillo informa que el mes de junio no se trabajan nuevas propuestas ya que se espera la asignación del nuevo presupuesto y

durante el año 2022 hubo retrasos provocados por el paso del huracán Fiona ya que no hubo energía eléctrica ni internet. En adición, hubo la transferencia de facilidades (mudanza) y aportó al retraso de aprobación de propuestas a patronos privados. La cantidad de horas que se aprueban a los participantes es de setecientas (700) horas.

William López solicita conocer los requisitos de elegibilidad para participantes y recomienda extender a los municipios y/o coordinadores del municipio para que conozcan esta información.

El vicepresidente de la Junta solicita excusar a los miembros de Conexión Laboral para que la Junta pueda deliberar y tomar la decisión final a esta enmienda garantizando el objetivo de este cuerpo rector. La Sra. Yeidy Velazquez recomienda que la determinación de esta Junta debe estar enfocado en no detener el proceso y ser facilitadores. William recomienda que la administración de Conexión Laboral le entregue a la Junta un reporte que informe la cantidad de patronos que han solicitado servicios y definir el progreso del proceso. Se retira el personal de Conexión Laboral.

La Junta procede con la determinación de esta enmienda:

- Para propuestas con un costo desde \$1.00 hasta \$55,000 dólares – La Propuesta será evaluada por el comité de Conexión Laboral.
- Para propuestas con un costo desde \$55,001.00 hasta \$100,000.00 – La propuesta será evaluada por el comité de Planificación Estratégica y Evaluación de Presupuesto, adscrito a la Junta Local.
- Para propuestas con un costo desde \$100,001.00 en adelante – Serán evaluadas por la Junta en Pleno.

Esta determinación está condicionada a que la administración de Conexión Laboral presente un informe a la Junta Local con frecuencia semanal o bisemanal con la información que indique la cantidad de proponentes que ha presentado propuestas, fecha del servicio provisto, fecha de la solicitud de

documentos, fecha de entrega de documentos solicitados, cantidad de participantes que solicita y el progreso de las evaluaciones procesadas.

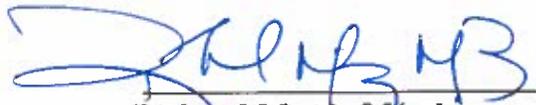
La aprobación es unánime conforme a los presentes en esta reunión y para esto se requiere que la política JLNO-21-008 sea enmendada con la información provista e incluye el requisito del informe solicitado a la administración de Conexión Laboral.

Esta Junta solicita la disponibilidad de la administración de Conexión Laboral para conocer el presupuesto asignado.

V. Moción de cierre es presentada por Leocadio Nieves Feliciano.

La reunión da por terminada a las 3:37pm

  
Efraín (Paín) Acevedo Rodríguez  
Vicepresidente  
Junta Local Noroeste

  
Richard Muñoz Méndez  
Secretario  
Junta Local Noroeste